

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIMEEL PRODUCTOS Y SERVICIOS METALMECANICOS Y ELECTRICOS CIA.LTDA. CELEBRADA
EN QUITO. EL 20 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2020, a las 18h00 pm, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle OE6-54 y PASAJE D, Parroquia Quito Distrito Metropolitano. Ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía DIMEEL PRODUCTOS Y SERVICIOS METALMECANICOS Y ELECTRICOS CIA.LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital	%
RUBIO FAZ EDWIN OSWALDO	133.00	33.25
RUBIO FAZ LUIS PATRICIO	134.00	33.50
RUBIO FAZ ROMULO RAUL	133.00	33.25

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a RUBIO FAZ EDWIN OSWALDO como Presidente de la Junta y como Secretario de la misma a RUBIO FAZ LUIS IVAN.

El Presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

DESARROLLO:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.

El Ing. Rubio Faz Luis Iván en calidad de gerente general de la compañía informa a todos los accionistas las actividades realizadas durante el año 2019.

LA JUNTA RESUELVE: Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos.

El Señor Gerente realiza la entrega formal en copias del Balance General y el Estado de Resultado de Cuenta de pérdida y Ganancias correspondiente al año 2019, a todos los accionistas y procede a dar explicación de los mismos y solicita a los socios que revisen muy detenidamente y que cualquier duda o inquietud se lo hagan saber para poder ampliar la explicación, una vez revisada toda la documentación que da a conocer, el Sr. Gerente agradece por la atención brindada.

LA JUNTA RESUELVE: Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.

Dando cumplimiento a lo que estipula la ley el señor gerente manifiesta debo informar y darles conocer que la compañía en el año 2019 obtuvo una utilidad de \$ 22.24, en relación al año 2018, existió una disminución, por lo tanto señores accionistas propongo que se acumule dichas utilidades.

LA JUNTA RESUELVE: En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 20h00 pm.

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente, el Secretario que certifica, en el lugar y fechas indicados.

Ing. Rubio Faz Edwin Oswaldo
PRESIDENTE

Ing. Rubio Faz Luis Iván
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

LISTADO DE ASISTENTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	RUBIO FAZ EDWIN OSWALDO	0502965668	
2	RUBIO FAZ LUIS PATRICIO	1727047621	
3	RUBIO FAZ ROMULO RAUL	0503785248	